



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Atendiendo al programa de gasto "231F Otros servicios generales del Estado" y el cual corresponde Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, observamos que ha experimentado un incremento presupuestario del 23,64% respecto del año 2021, pasando de 297.051.790 euros a 367.288.160 euros.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

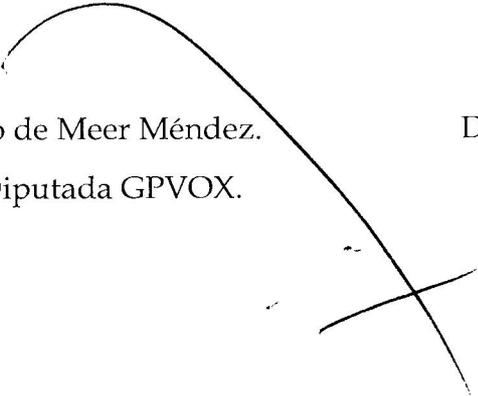
PREGUNTA

1. ¿Qué criterios seguirá el Gobierno para seleccionar a las organizaciones encargadas de distribuir alimentos y/o asistencia material básica, de tal manera que España pueda optar a la financiación del Fondo de Ayuda Europea para las personas más desfavorecidas (FEAD)?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 28 de octubre de 2021.


VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.


Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.


Dª María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D^a Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D^a Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D^a Georgina Trias Gil.

Diputada GPVOX.

C.DIP 166520 02/11/2021 13:40